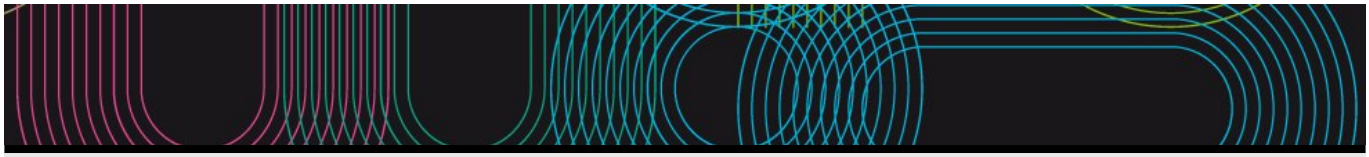

DATOS IDENTIFICATIVOS				
Planificación pública del desarrollo turístico				
Asignatura	Planificación pública del desarrollo turístico			
Código	O04G240V01604			
Titulacion	Grado en Turismo			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	OB	3	2c
Lengua Impartición	Gallego			
Departamento	Economía aplicada			
Coordinador/a	Vázquez Rodríguez, María Xosé			
Profesorado	Vázquez Rodríguez, María Xosé			
Correo-e	maxose@uvigo.es			
Web	http:// faitic.uvigo.es			
Descripción general	Planificación Pública del Desarrollo Turístico es una materia básica que se imparte en el segundo semestre del tercer curso del Grado en Turismo. Consta de un total de 6 créditos ECTS, que se corresponden con 150 horas de trabajo del alumno, de las cuales casi 50 son actividades presencias, mientras que el resto serán actividades no presenciales. Esta materia pretende iniciar al estudiante en el conocimiento del papel de las Administraciones Públicas en el sector turístico. Analizaremos cuáles son los principios básicos de las políticas públicas en relación al turismo, presentaremos la organización administrativa turística y los principales instrumentos de planificación y gestión turística con los que cuentan las Administraciones Públicas. Finalmente, abordaremos el Análisis Coste-Beneficio como técnica de evaluación de proyectos y políticas públicas en relación al turismo.			

Competencias	
Código	
A1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
A2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
A3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
A4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
A5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
B1	Habilidades en el manejo de las TIC para la búsqueda y aprovechamiento de la información
B2	Ser capaz de analizar, sintetizar y gestionar datos derivados de las observaciones usando los fundamentos técnicos cuantitativos y de predicción
B3	Capacidad para interpretar críticamente datos y texto
B5	Capacidad de comunicación oral y escrita
B7	Capacidad de trabajo en equipo, así como a nivel individual
B8	Capacidad de aprendizaje y trabajo autónomo
B9	Capacidad de aplicar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos en un contexto académico especializado
B10	Capacidad para convertir un problema empírico en un objeto de investigación y elaborar conclusiones
C1	Comprender e interpretar conocimientos acerca de los agentes económicos que intervienen en el turismo y las relaciones que se establecen entre ellos
C2	Comprender e interpretar conocimientos acerca de políticas públicas, estructura y evolución de los mercados turísticos: relaciones nacionales e internacionales
C10	Analizar y evaluar los impactos generados por el turismo

Resultados de aprendizaje				
Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje			
Adquirir conocimientos básicos para entender las competencias y funcionamiento de las instituciones públicas en materia turística.	A1 A3	B3 B8	C1 C2 C10	
Recopilar, sinterizar, y análizar información y datos de forma crítica. Elaborar e interpretar indicadores.	A2 A3 A4 A5	B1 B2 B3 B9 B10	C1 C2 C10	
Buscar, seleccionar, leer y comprender bibliografía, y a partir de ella elaborar y presentar resultados e informes.	A2 A3 A4 A5	B1 B3 B5 B7 B8 B10	C1 C2 C10	D3
Conocer y aplicar técnicas de evaluación de impactos turísticos, así como métodos de análisis de la viabilidad social de proyectos turísticos.	A1 A2	B1 B2 B9 B10	C2 C10	D3
Conocer los principales instrumentos de planificación y gestión pública del turismo. Ser capaz de analizar el uso disteis instrumentos de forma crítica.	A1 A2 A5	B1 B3 B8 B10	C2 C10	

Contenidos	
Tema	
1. Introducción al papel de las admnistraciones públicas en el turismo.	Efectos ambientales, sociales y económicos del turismo.El papel de la Administración Pública. Principios básicos de la intervención pública en turismo.
2. La organización administrativa turística	UE, Estado, CCAA y Administración Local. Distribución de competencias. Cooperación y coordinación.
3. Instrumentos de planificación y gestión turística desde las Administraciones Públicas	Concepto e indicadores de Turismo Sostenible, Turismo en espacios naturales. Valoración económica de servicios recreativos e impactos ambientales. Impuestos turísticos. Planes de Turismo.
4. El Análisis Coste-Beneficio de proyectos y políticas públicas en relación al turismo.	Conceptos básicos de la evaluación económica desde la perspectiva pública.Criterios de decisión. Risco. Efectos distributivos.

Planificación			
	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Sesión magistral	20	30	50
Prácticas en aulas de informática	6	4.5	10.5
Presentaciones/exposiciones	2.5	5	7.5
Tutoría en grupo	2	0	2
Resolución de problemas y/o ejercicios de forma autónoma	15	30	45
Pruebas de tipo test	0	10	10
Trabajos y proyectos	0	20	20
Resolución de problemas y/o ejercicios	5	0	5
*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado			

Metodologías	
	Descripción
Sesión magistral	Exposición por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio, bases teóricas y/el directrices de un trabajo, ejercicio o proyecto a desarrollar por el estudiante.
Prácticas en aulas de informática	Actividades de aplicación de los conocimientos a situaciones concretas, y de adquisición de habilidades básicas y procedimentales relacionadas con la materia objeto de estudio, desarrolladas en aulas de informática.
Presentaciones/exposiciones	Exposición por parte del alumnado ante lo docente y/o un grupo de estudiantes de un tema sobre contenidos de la materia o de los resultados de un trabajo, ejercicio, proyecto... Se puede llevar a cabo de manera individual o en grupo.

Tutoría en grupo	Entrevistas que el alumno mantiene con el profesorado de la materia para asesoramiento/desarrollo de actividades de la materia y del proceso de aprendizaje.
Resolución de problemas y/o ejercicios de forma autónoma	Actividad en la que se formulan problemas y/o ejercicios relacionados con la materia. El alumno debe desarrollar el análisis y resolución de los problemas y/o ejercicios de forma autónoma.

Atención personalizada

Metodologías	**Descripción**
Resolución de problemas y/o ejercicios de forma autónoma	Apoyo al alumnado tanto de forma presencial (directamente en el aula y en los momentos que el profesor tiene asignados a tutorías de despacho) como de forma no presencial (a través de correo electrónico o de plataforma de teledocencia) para la resolución de problemas y/o ejercicios planteados en el aula.
Prácticas en aulas de informática	Apoyo al alumnado de forma presencial (directamente en el aula y en los momentos que el profesor tiene asignados a tutorías de despacho) para el análisis de datos y elaboración de informes mediante herramientas informáticas.
Tutoría en grupo	Apoyo al alumnado tanto de forma presencial en aula para el seguimiento de proyectos y tareas realizadas en grupo.
Pruebas	**Descripción**
Pruebas de tipo test	Apoyo durante las pruebas de tipo test y despues de las mismas para obtener y proporcionar feedback sobre metodología y contenidos.
Trabajos y proyectos	Apoyo al alumnado tanto de forma presencial (directamente en el aula y en los momentos que el profesor tiene asignados a tutorías de despacho) como de forma no presencial (a través del correo electrónico o de la plataforma de teledocencia) para la elaboración de trabajos de investigación y proyectos.

Evaluación

	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje			
Presentaciones/exposiciones	Se valorará la entrega de los informes asociado a la realización de trabajos y proyectos, así como la calidad de su presentación y defensa en aula.	5	A1 A4 A5	B5 B7 B9		D3
Resolución de problemas y/o ejercicios de forma autónoma	Se valorará la capacidad de resolución de problemas, elaboración de informes e indicadores, y aplicación de los conocimientos adquiridos en las clases prácticas.	20	A2 A5	B1 B2 B3 B8 B10	C1 C2 C10	
Pruebas de tipo test	Se realizarán pruebas tipo test periódicas a través de la plataforma de teledocencia para evaluar la comprensión de conocimientos impartidos en clase magistral y en prácticas	50	A1 A5	B1 B2 B3 B9	C1 C2 C10	
Trabajos y proyectos	Se valorará la capacidad para buscar información, organizar el tiempo y colaborar con equipos para la realización de trabajos y proyectos en grupo.	25	A3	B7 B8 B9 B10	C1 C2 C10	D3

Otros comentarios sobre la Evaluación

Haberá dos posibilidades de evaluación:
A) La evaluación de la materia será continua. El 50% de la nota se configurará a partir de exámenes tipo test sobre los contenidos de la materia, el 20 % de la nota se basará en la resolución de ejercicios, prácticas, problemas y análisis de caso, y el 30 % será la nota de un proyecto en grupo, de obligatoria entrega y exposición. Para superar la materia por evaluación continua es preciso haberse presentado a todas las pruebas, entregar todas las prácticas requeridas y realizar y presentar el proyecto en grupo.
O alumnado que supere la materia mediante evaluación continua no precisará presentarse a examen final de la materia.
B) Cuando no proceda la evaluación continua (por que el alumno así lo haya decidido o por no haber superado la evaluación continua) se realizará un examen final, que supondrá el 100% de la nota. El examen constará de una parte teórica (preguntas cortas y/o tipo test) (60% de la nota final) y una parte práctica (40%). El alumnado que supere la materia por evaluación continua pero desee subir nota podrá presentarse al examen final. En este caso, la nota del examen final sustituirá a la nota de la evaluación continua a todos los efectos.
El examen correspondiente a la segunda y posteriores convocatorias seguirá el mismo modelo que el examen final.
Los estudiantes que no se presenten la evaluación continua ni el examen final, figurarán en las actas como no presentados.
Los estudiantes que no superen la evaluación continua y no se presenten al examen final, figurarán en las actas como suspensos.

Las fechas y horarios de la pruebas de evaluación de las diferentes convocatorias serán las especificadas en el calendario de pruebas de evaluación aprobado por la Xunta de Centro para el curso 2017-18.
En caso de conflicto o disparidad entrelas fechas de los exámenes, prevalecerán las señaladas en la página web de laFCETOU.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Bibliografía Complementaria

Oriol Miralbell Izard, Ramon Arcarons i Simon, Josep Capellà i Hereu, Francesc González Reverté, Jos, **Gestión Pública del Turismo**, 1ª, UOC, 2010

Bengochea, A., Magadán, M., y Rivas, J., **Actividad turística y medio ambiente**, 1ª, Septem Ediciones, 2006

De Rus., G., **Análisis Coste Beneficio. Evaluación Económica de Políticas y Proyectos de Inversión**, 3ª, Ariel, 2008

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Economía: Introducción a la economía/O04G240V01103
Economía aplicada al turismo/O04G240V01301
Turismo y desarrollo económico territorial/O04G240V01501

Otros comentarios

Esta Guía docente anticipa las líneas de actuación que se deben llevar a cabo con el alumnado en la materia y se concibe de forma flexible. En consecuencia, puede requerir reajustes al largo del curso académico promovidos por la dinámica de la clase y del grupo de destinatarios real o por la relevancia de las situaciones que pudieran surgir.
Asimismo, se aportará al alumnado a información y pautas concretas que sean necesarias en cada momento del proceso formativo.